

**CIUDAD:** Quito  
**FECHA:** 31 de enero del 2013  
**EJERCICIO:** 2012

## **INFORME DE GERENCIA**

### **Señores Accionistas:**

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales de COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS SAMUEL PADILLA S.A., ponemos en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

### **SITUACIÓN GENERAL**

Las condiciones económicas, políticas y sociales que ha vivido el país en los últimos años, caracterizado por altas tasas de inflación y de interés, a pesar de mantener como moneda de intercambio el dólar, así como también el incremento de las importaciones de bienes y servicios aprovechando la paridad cambiaria y los efectos ventajosos de instrumentos de política monetaria como la devaluación de nuestros países vecinos, ha generado una fuerte caída de la actividad económica del país y consecuentemente la disminución en el nivel de empleo, propiciando la más grande migración de ecuatorianos hacia otros países.

### **ASPECTOS EXTRAORDINARIOS**

Para el año 2012, la administración decidió consolidar su presencia en el mercado, captando nuevos grandes clientes que utilizaran nuestro servicio de transporte.

El ámbito económico en donde se desarrollo la empresa obligó a que la dirección tomara medidas correctivas para un estricto control de gastos, para así enfrentar el desafío que nos impuso la competencia desleal, buscando siempre fortalecer a la empresa y brindar al cliente un servicio de calidad con excelencia y con un enfoque justo a tiempo.

### **SITUACION FINANCIERA**

El consolidar nuestra presencia en el mercado, pese al incremento de la competencia desleal, nos obligó a ampliar y flexibilizar nuestra política de

crédito para evitar la disminución de nuestro servicio y poder seguir establecidos en el mercado.

### **ASPECTOS SOCIETARIOS**

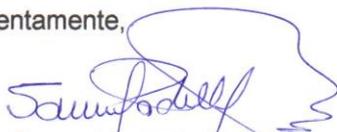
Se informa también que en el ejercicio económico 2012, La COMPANIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS SAMUEL PADILLA S.A, ha cumplido con todas las obligaciones patronales, societarias y tributarias dentro de los plazos establecidos para cada obligación

### **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL**

En el año 2012, la compañía está en la fase de inicio como empresa, de reestructuración y de cambios importantes con el fin de controlar los procesos internos de la compañía, pilares en los que se fundamentarán los siguientes objetivos para el año 2013 que en resumen abarcarán; el obtener un nivel razonable de rentabilidad e incrementar nuestra presencia en el mercado, objetivos que serán cumplidos gracias al compromiso y apoyo de nuestros trabajadores y de ustedes señores accionistas.

Agradezco a todos los señores accionistas, a la junta directiva por haberme permitido estar frente de la administración y espero que sigan confiando en mi capacidad para continuar el cargo encomendado; así como también recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente,



Sr. Samuel Antonio Padilla Pereira

**REPRESENTANTE LEGAL.**

**COMPANIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS  
SAMUEL PADILLA S.A.**